





COMIENZA EL PROCESO CONTRA EL ESPIA FUCHS

(Viene de primera página) Se dirigió al comandante de Aviación, Arnold, jefe de Seguridad de Harwell, y le dijo que su padre, que entonces estaba viviendo en Francfort, había recibido el ofrecimiento de una cátedra en la Universidad de Leipzig, en la zona soviética de Alemania, y que esperaba que esto no causara dificultades en su puesto de Harwell. El oficial británico de Seguridad, que estaba enterado de las constantes filtraciones de información por parte de Fuchs hacia los rusos, se dio cuenta de que era una admirable oportunidad para interrogarle. Hubo muchas entrevistas entre Fuchs y los funcionarios británicos de Seguridad entre octubre del año pasado y su detención, este mes. Fuchs continuó con rotundas negativas de su traición hasta el 26 de enero, en el que le sobrevino una crisis mental. Entonces confesó a Arnold que había dado mucha información, de la mayor utilidad posible, a Rusia.

El fiscal dijo a la Sala que Fuchs había recibido dinero en los primeros tiempos de su espionaje, como gastos, cantidad que se eleva a un centenar de libras esterlinas; pero reconoció que en principio Fuchs vaciló en admitir este dinero por sus servicios como traidor. Este aspecto del aspecto moral de la cuestión con un amigo y recordó el caso del doctor Alan Nun May, del Canadá, declarado convicto hace cuatro años de haber revelado secretos atómicos y dijo que creía que el doctor May había recibido el dinero como un símbolo.

UN TESTIGO DE LA ACUSACION Comparece el testigo de la acusación, el oficial retirado Arnold, quien dice que varias veces recordó a Fuchs los reglamentos de seguridad y que en cierto momento pensó que Fuchs era una persona excepcionalmente consciente de la seguridad. Preguntó a Fuchs si facilitó información a Rusia? preguntó rápido el fiscal. —Sí, contestó Arnold. —Le contó a usted qué información técnica reveló? —A grandes rasgos. —Era información técnica del máximo valor? —Desde luego que sí. Interviene el presidente, sir Lawrence Dunne, quien dice que la información era tan secreta, que no es lugar de discusión el momento presente y que para aclarar este asunto se llamará a declarar al director del laboratorio de investigaciones atómicas de Harwell, y en efecto, el director, Michael Perrin, comparece ante el Tribunal. Dice que el doctor Fuchs le dijo que la primera vez que transmitió información atómica a los rusos fue en Boston, en febrero de 1945. Por razones de seguridad, Perrin no ha querido divulgar la información que Fuchs había entregado. Llamado a declarar James Scardon, un oficial de Seguridad Harwell, dice que había interrogado a Fuchs muchas veces. «Cuatro días antes de la Navidad del año pasado—dice Scardon—, Fuchs me dijo que consideraba el juramento de naturalización como subdito británico cosa seria; pero reivindicaba libertad para actuar con arreglo a su conciencia. Solamente puedo actuar sobre la base de la libertad que debo a la Humanidad en general.»

CONFESIONES Más adelante, Humphreys dijo de las supuestas confesiones de Fuchs los siguientes párrafos: «Poco después de haber sido puesto en libertad de mi interrogatorio me pidieron que participara en las investigaciones, sin saber la naturaleza de aquellas investigaciones. Cuando lo supe, decidí informar a los rusos y me puse en contacto con personas que eran desconocidas para mí, sabiendo sólo que la información sería transmitida a Rusia.» «Algunos de estos contactos, ciertamente, fueron con los rusos—dijo el fiscal—, pero hubo otros países complicados. El sabía que se jugaba la vida, pero se había acostumbrado al peligro de la clandestinidad alemana.» Añadió que es posible revelar exactamente lo que Fuchs ha transmitido a los rusos, pero que «lo enviado de un gran valor para el enemigo.»

LA MENTE DEL DOCTOR FUCHS Muy lentamente, Humphreys dijo: «La mente del doctor Fuchs puede ser tónica en el mundo de la psicología. Deliberadamente dirigió su cabeza en dos, como el libro clásico de la literatura inglesa; el doctor Jekyll y mister Hyde. Con sus propias palabras, el proceso se describe como un esquizofrénico. Un comportamiento de su mente se dedicaba a su vida personal, cuando en el papel de doctor Jekyll él trabajaba en buena armonía con sus colegas. El otro comportamiento—mister Hyde—era partidario de la filosofía marxista, la de que Rusia sería un día el Estado ideal en el que a él le gustaría vivir. Cuando en un papel como el del doctor Jekyll se hizo demasiado amigo de sus compañeros de investigación a los que dijo el fiscal—, la otra mitad de su mente—la de mister Hyde—intervino y lo puso bajo la influencia de su devoción a un ideal comunista. Al principio, Fuchs solamente transmitió los productos de su propia mente, pero más adelante empezó a transmitir los descubrimientos y los hallazgos de sus colegas y todo lo demás que de valor pudo averiguar.»

UNA CRISIS MENTAL «En octubre de 1949—sigue diciendo el acusador—, Fuchs

AGUA DE SOLARES ESTIA DISPONIBLES PARA NUEVAS CONSTRUCCIONES REPARACIONES Y MEJORAS AL 4.30 %

Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Valladolid

Subasta de maquinaria y material de desecho

Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda para Valladolid y provincias limítrofes

PRESTAMOS AMORTIZABLES en primera hipoteca sobre fincas rústicas

PRESTAMOS ESPECIALES PARA NUEVAS CONSTRUCCIONES

DELEGADO EN VALLADOLID: DON LUIS GONZALEZ

Buen tiempo en toda España

Madrid, 10.—El tiempo.—Información general: Rema el buen tiempo en toda España. Tiempo probable: Buen tiempo con cielo despejado o casi despejado, excepto en el litoral del norte, donde la nubosidad será abundante.

"Habla la Juventud"

RESULTADO DEL CONCURSO RADIFONICO Verificado el sorteo entre las numerosas soluciones presentadas al concurso radifónico de la emisora "Habla la Juventud", resultaron agraciados los siguientes concursantes: Primer premio: Jesús de Castro, con domicilio en Gamazo, 25. Segundo: Señalita María del Carmen Casado, con domicilio en Panaderos, 54. Tercero: Señalita María Teresa González Torra, con domicilio en Panaderos, 54. Los agraciados podrán pasar a recoger los premios, como de costumbre, en el Frente de Juventudes (Muro, 7) en el día de hoy hasta las 14.30 de la tarde.

C. N.-S.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES Los industriales de hoteles, pensiones, restaurantes y bodogones de esta capital deberán recoger, en las oficinas de este Sindicato (paseo de la Casa Sindrada, 11), la tarjeta de suministro colectivo de pan correspondiente al presente mes, presentando al efecto la del anterior debidamente sellada, firmada y totalizada por el industrial proveedor. Nuevamente se advierte a estos industriales que en evitación de sanciones deberán efectuar la recogida de este documento en un plazo no superior a cinco días a contar de la fecha de publicación del presente.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Con el fin de evitar lesionar intereses comerciales, se recuerda por última vez a los industriales transportistas de esta provincia que, al objeto de indultar en el Anuario Oficial de Transportes y Comunicaciones de España, deben presentar en este Sindicato Provincial a dar los datos precisos.

PUBLICACIONES "REUS"

E. Garcia del Real: "Tratado de Patología Médica" (diez tomos), 180 pesetas. "Historia de la Medicina en España", 31. "Resumen de la Historia de la Medicina" (tomo 1), 10. J. Garcia Rúa: "Ejercicios y problemas de Aritmia" (4.ª edición), 15. R. Garcia Valdes: "Procedimientos judiciales" (obra para Notarios), 18. "Derecho procesal criminal" (segunda edición), 35. "Derecho procesal" (adaptado al programa de Juicios comerciales), 100. J. Garde Castillo: "La institución desconocida en Derecho Internacional privado", 25. J. Garrigós y L. Goroñola: "Diccionario y escalas de penas del Código Penal de 1929", tela, 10. Dicho libro y todos los que usted necesite puede adquirirlos al contado o a plazos en el INSTITUTO EDITORIAL REUS Preciados, 23 y 6. Madrid.

ELECTRICA DEL DURATON, S. A. (SEGOVA) EXPROPIACIONES

Declaradas de urgencia por Decreto de 13 de octubre de 1949 (E. O. del E. número 299 de 25 de octubre de 1949), las obras correspondientes al proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del río Duraton en término de Laguna de Contreras, provincia de Segovia, en uso de las atribuciones que confiere el artículo tercero de la Ley de 7 de octubre de 1939, esta Presidencia ha dispuesto que a partir de los ocho días de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado"

se levante el acta previa a la ocupación de las fincas que a continuación se relacionan, afectadas por dichas obras, en el término municipal de Babano, provincia de Valladolid, acta prevista en la Ley antes citada. Los propietarios serán notificados mediante cédula del día y hora en que ha de levantarse dicha acta (artículo tercero de la Ley de 7 de octubre de 1939).

Table with 4 columns: N.º de orden, NOMBRE DEL PROPIETARIO, Domicilio, N.º de orden, NOMBRE DEL PROPIETARIO, Domicilio. Lists various property owners and their details for expropriation.

Segovia, 5 de febrero de 1950.—El Presidente, Eugenio Colorado.

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la 1.ª página) de duques de Elio, con gran clase de España de primera clase, a favor de don Isidro Gaztelu y Elio.—Decreto por el que se convalida la sucesión en los títulos de duque de Montemar, marqueses de la Florida de San Mori y de Tabalosos y condes de Mieras, del Camino y de Torre Arias.—Combinación judicial.—Expediente de personal. Expediente de indulto y de libertad condicional. HACIENDA.—Decreto de personal.—Expedientes de crédito y de trámite. INDUSTRIA Y COMERCIO. Información sobre asuntos del Departamento. AGRICULTURA.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Emilio Román Montoto.—Expedientes de trámite. EDUCACION NACIONAL. Información sobre diversos asuntos del Departamento. OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza la adquisición, mediante concurso, de búsulas para los servicios del puerto de Palma de Mallorca. Expediente de alabramiento de aguas en el canal del Barranco Tamay, en terrenos del Ayuntamiento de Gimar (Santa Cruz de Tenerife).—Expediente de adquisición por la Junta de obras del puerto de Ceuta en los ma-

nantiales de Uad-el-Jolot, para abastecimiento de aguas de dicho puerto.—Expedientes de trámite y de revisión de precios. TRABAJO.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.—Decreto por el que se crea la Inspección Nacional de la Junta Interministerial del Paro.—Decreto por el que se nombra inspector nacional de la Junta Interministerial del Paro a don Teodoro Arredrua Lorza.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden varias subvenciones para mitigar el paro.

Biografía de don José María Alfaro

Don José María Alfaro Polanco, que en el Consejo de ministros de ayer ha sido designado primer embajador de España en Colombia, fue nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en dicho país en mayo de 1947. Durante cerca de tres años de su actuación diplomática, el señor Alfaro ha desarrollado una intensa labor, fomentando con gran actividad los vínculos de afecto y cariño que unen a España y Colombia. En estos labores destaca su intervención personal haciendo entrega de la espada de Blas de Lezo ofrecida por la Marina española a un guardiamarina colombiano; su visita en 1945 a diversas provincias de la República, en cuyo viaje tuvo lugar la entrega de la bandera española a la ciudad de Medellín. Preparó e intervino también en el mismo año en el apoteósico homenaje a la madre Patria con motivo de la llegada del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", y posteriormente a la serie de actos celebrados con ocasión de la actuación de los Coros y Danzas españolas. La gestión del señor Alfaro culmina en el canje de notas recientemente celebrado en Bogotá por el que los Gobiernos de España y Colombia deciden elevar a categoría de Embajada sus respectivas representaciones diplomáticas.

LETRAS de LUTO

Falleció ayer en nuestra ciudad la señora doña María González Lobato (viuda de don Manuel García Muelas), después de recibir los Santos Sacramentos. Doña María González fue una mujer piadosa y cristiana, que a lo largo de su vida supo ganarse la simpatía y la estimación de cuantos la conocieron, dejando tras sí el recuerdo de una vida ejemplar. Su muerte ha sido muy sentida, y por este motivo sus familiares están recibiendo muchas muestras de condolencia a ellas unimos la nuestra, que hacemos llegar a sus desconsolados hijos, don Eloy, don Esteban, don Matías y doña Teresa García González, a la razón social "Hijos de Manuel García Muelas, S. A." y demás familiares.

Por tan triste e irreparable pérdida rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Trópico de los muertos. La exequción del cadáver se verificará hoy acto seguido del funeral, que se celebrará a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de Santiago, desde la casa mortuoria, sita en Santa María, 21, principal.

También nos llega la triste noticia del fatal desenlace de don Luis Marín Catalá, que fue jefe superior de Administración Civil, jubilado. Momentos antes de fallecer recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Don Luis Marín fue un incansable trabajador, competente en extremo; un intachable caballero y un amigo leal de cuantos lo conocieron y trataron en su vida profesional y privada, mereciendo, por tanto, el afecto sincero de sus numerosas amistades, causando su muerte un general sentimiento.

Por tan triste motivo nos unimos en el dolor que en estos momentos aflige a su resignada esposa, doña Gregoria Moreno La necha; hijos, Luis, Vicente, Rafael, María de la Paz, María del Carmen y José Antonio y demás familiares, y aplicados a nuestros lectores envíen una plegaria a Dios por el eterno descanso de su alma.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Alejandro González Fernández, conde de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que dejó de existir en la villa de Medina del Campo, a la edad de 34 años, persona que por su afecto y simpatía se hizo acreedor a sus numerosas amistades. Al recordar esta triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a sus apenados padres, don Francisco González Vicente y doña Isabel Fernández Molón; hermanos y demás familiares, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

NUEVAS Publicaciones "REUS"

M. Hidalgo: "Suma de Arrendamientos rústicos", (2.ª edición. Contiene la legislación y jurisprudencia hasta el 31 de diciembre de 1949), 100 pesetas. "Apéndice" a la edición de 1947 conlleva al día, 40. J. María Manresa: "Comentarios al Código Civil español" (tomo VIII, volumen II, 5.ª edición), 100. J. Pérez Madrid: "La masonería forma Gobierno", 12. H. Paris Eguiluz: "Diez años de política económica en España", 100. P. J. de Azeraza: "Esquema de la misión notarial", 20. Juan B. Fuentes: "El artículo 41 de la Ley Hipotecaria", 8. Harry Stephen Keeler: "El anillo de hierro", novela de intriga y misterio, 32. M. Zarza: "El derecho a disfrutar próterga de incorporación a filas" (2.ª edición), 12. J. Domínguez: "La Venus Mari-isa", novela mitológica, 15. J. Agustín: "Contrabuz", comedia, 15. J. Jara: "Más de 700 refranes de casa", recopilados, ordenados, comentados e ilustrados con grabados, 14. M. Fraguera: "La participación en los beneficios, ¿es solución?" (2.ª edición), 20. Dicho libro y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el INSTITUTO EDITORIAL REUS Preciados, 23 y 6. Madrid.

